



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 15**

| | |
|----------------------------|-----------------------|
| Fecha: 30 de junio de 2016 | Lugar: Sesión Virtual |
| Hora: | |

Integrantes

| Nombre | Asistencia | | Observaciones |
|--|------------|----|--|
| | Si | No | |
| Santiago Niño Morales <i>Presidente</i> | x | | |
| Camilo Ramírez Triana <i>Representante de Investigación</i> | x | | |
| Andrés Corredor <i>Representante Proyectos Curriculares de Posgrado</i> | x | | |
| Juan Fernando Cáceres <i>Representante Proyectos Curriculares de Pregrado</i> | x | | |
| Ricardo Forero <i>Representante de Profesores</i> | x | | |
| Edna Rocío Méndez Pinzón <i>Representante de Extensión</i> | x | | |
| <i>Representante Estudiantil</i> | | x | Culminó su periodo de representación, se encuentra en proceso de elecciones. |
| Constanza Jiménez Vargas <i>Secretaria Académica</i> | x | | |

Invitados Permanentes

| Nombre | Asistencia | | Observaciones |
|---|------------|----|---------------|
| | Si | No | |
| Sandro Romero Rey <i>Coordinado P.C. de Artes Escénicas</i> | x | | |
| César Augusto Villamil <i>Coordinadora P.C. de Artes Musicales</i> | x | | |
| Dorys Helena Orjuela <i>Coordinadora P.C. de Arte Danzario</i> | x | | |
| Guillermo Bocanegra <i>Coordinador de Acreditación</i> | x | | |
| Yudy Morales <i>Representante de Currículo</i> | x | | |
| Rafael Mauricio Méndez <i>Representante de Comité de Creación</i> | x | | |
| Edna Rocío Méndez <i>Representante de la ALAC</i> | x | | |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum.
2. Listados admitidos y opcionados 2016-3.
3. Reingresos 2016-3
4. Casos Proyectos Curriculares
 - Maestría en Estudios Artísticos
 - Evaluación mención meritoria Camilo Andrés Ordoñez



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Retiro voluntario estudiante Walter Quiñones.
- Artes Musicales
- Evaluación mención meritoria Edwin Galeano y Manuel Acevedo.
- Aval movilidad docente ante el CERI.
- Fecha oficialización matrícula reconocimiento de saberes.
- Arte Danzario
- Necesidades Docentes 2016-3.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se verifica la participación del quorum de manera virtual para dar inicio a la sesión.

2. LISTADOS ADMITIDOS Y OPCIONADOS 2016-3.

Se solicita aprobación al Honorable Consejo de Facultad de las listas de admitidos y Opcionados radicados en la Secretaría Académica por los Proyectos Curriculares de la Facultad con el fin de ser publicados el 30 de junio, los cuales se detallan de la siguiente manera:

- **Maestría en Estudios Artísticos:** 25 admitidos con puntajes que van de 95 el mayor a 73 el menor. No reporta opcionados.
- **Artes Musicales:** 25 admitidos. 7 opcionados
- **Arte Danzario:** 35 admitidos con puntajes de 95.9 el mayor y 70,5 el menor. 18 opcionados.
- **Artes Escénicas:** Opción Teatro. 35 admitidos con puntajes de 94 el mayor y 79 el menor. 18 opcionados
- **Artes Plásticas y Visuales:** 38 admitidos (tres con igual puntaje) con puntajes de 94 el mayor y 72 el menor. 15 opcionados.

3. REINGRESOS 2016-3.

Se informa al Honorable Consejo de Facultad que han sido recibidos en ésta Secretaría, los listados de reingresos para el periodo 2016-3, de los siguientes proyectos curriculares: Artes Plásticas, Artes Musicales, Artes Escénicas y Arte Danzario. en ese sentido, la secretaría procederá a realizar los estudios de cada caso con el fin de que sean refrendados por el Consejo de Facultad en próxima sesión.

4. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

- **Maestría en Estudios Artísticos**
- **Evaluación mención meritoria Camilo Andrés Ordoñez.**

Se remite concepto del evaluador RICARDO ARCOS PALMA, del trabajo de grado de maestría titulado RELATOS DE PODER, CURADURIA, CONTEXTO Y COYUNTURA DEL ARTE EN COLOMBIA, elaborado por el estudiante Camilo Andrés Ordoñez. El evaluador considera que el trabajo es **MERITORIO** con fundamento en lo siguiente: *“El autor de la tesis ha logrado reunir una serie de elementos conceptuales vinculados a una “historia” (relato) del arte como lo insinúa él mismo, donde la curaduría se establece como una serie de relatos que acentúan la figura del poder. El desarrollo de la tesis en varios capítulos logra articular dichos elementos conceptuales de manera clara y precisa; el lenguaje utilizado es adecuado y coherente con la*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

disciplina. Las nociones empleadas refuerzan lo esencial de la tesis. De otra parte, la bibliografía es extensa, pertinente y sobre todo bien utilizada en el cuerpo del texto.

Los autores citados logran ser problematizados frente a la idea de los relatos de poder, lo que abre una brecha importante frente al asunto de la curaduría en el país, que es planteado por el autor como un punto que de una u otra forma acentúa un cierto campo hegemónico”

- **Retiro voluntario estudiante Walter Quiñones. (cancelación extemporánea de semestre).**

El consejo curricular de maestría avala la solicitud del estudiante en mención y la remite a CF para aprobación. Se presentan los soporte médicos que indican tuvo incapacidad médica por hernia inguinal bilateral por 15 días a partir de abril 12 de 2016, lo que impidió su asistencia continua a clases. Realmente la figura es de retiro voluntario y no de cancelación extemporánea como se enuncia en el oficio enviado por la maestría. En concepto de la secretaría académica es viable la aprobación de lo solicitado.

- **Artes Musicales**

- **Evaluación mención meritoria Edwin Galeano y Manuel Acevedo.**

Edwin Galeano: El evaluador MARIA DEL PILAR AGUDELO VALENCIA, considera que el trabajo titulado PROPUESTA DE SENSIBILIZACION Y FORMACION MUSICAL BASICA, FUNDAMENTADA EN INSTRUMENTOS DE PERCUSION, PARA SER APLICADA EN NIÑOS DE RUEDAS CON EDADES ENTRE 6 Y 11 AÑOS, es MERITORIO teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: *“El trabajo del estudiante Galeano González inicia abordando el tema de los paradigmas que existen alrededor de las personas en condición de discapacidad. Se refiere a la imagen de la limitación física, sensorial o cognitiva como un tipo de problema que proviene de Dios. Habla también de ver la discapacidad como una enfermedad y al discapacitado como un sujeto de derechos, en oposición a un objeto de derechos, en el sentido de requerir igualdad de condiciones y no solo asistencia y ayuda. Estas ideas conducen a pensar en la resiliencia como la forma de superar su adversidad y es ahí donde aparece la música. El estudiante presenta una descripción de las capacidades físicas condicionales, coordinativas, de fuerza, resistencia, velocidad, coordinación, equilibrio. Se acerca así a la motricidad fina y la coordinación bilateral, cualidades asociadas a los ejecutantes de la batería. Igualmente, a la improvisación musical, la creatividad, la lateralidad, la disociación y la interdependencia.*

Partiendo de esta fundamentación teórica presenta una serie de actividades a partir de un repertorio acompañado de una metodología, unos objetivos y actividades. El trabajo es cuidadoso y realizado con rigor. Aporta una serie de canciones y ejercicios valiosos para aplicar en la población objetivo de su trabajo. Adicionalmente, es un aporte a la reflexión sobre el trabajo con individuos en diferentes condiciones de vulnerabilidad. “

Manuel Acevedo. El evaluador NESTOR LAMBULEY, considera que el trabajo titulado SISTEMATIZACION DE VARIACIONES RITMICAS PARA LA INTERPRETACION DE LOS GÉNEROS BAMBUCO Y PASILLO EN EL TIPE COLOMBIANO: UN ANALISIS DE LA EJECUCION DE LA MANO DERECHA A PARTIR DELA RECOPIACION DE FORMAS DE ACOMPAÑAMIENTO GENERADAS POR TIPLISTAS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAIS, es MERITORIO, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: *“El trabajo presenta una estructura coherente en su propósito y objetivo general. Retoma los conceptos generales*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

de la formulación escritos en la introducción. Parte de contextualizar los géneros del bambuco y del pasillo con énfasis en su escritura y en sus formas de acompañamiento. Luego profundiza en el trabajo central, respecto a las diferentes formas de acompañamiento de mano derecho y realiza un exhaustivo registro de notables tiplistas para poder sistematizar y organizar las diversas formas de interpretación del tiple colombiano. Cabe anotar que la inclusión de videos le dan soporte dinámico a las diferentes descripciones que aparecen en notación musical y en la tablatura.”

- **Aval movilidad docente ante el CERI.**

Se solicita aval del Consejo de Facultad para tramitar apoyo ante el CERI en el cubrimiento de los gastos de compra de tiquetes aéreos para traer a la invitada internacional Dra. ROSANE CARDOSO de la universidad Federal do Paraná, quien realizará tres charlas, un conversatorio y un estudio de posibilidades de convenios y cooperación internacional, entre el 10 y el 14 de octubre de 2016. El apoyo solicitado es de aproximadamente \$3.000.000.00 de pesos M/cte.

- **Fecha oficialización matrícula reconocimiento de saberes.**

La secretaría académica solicita aclaración al Consejo de Facultad, en lo relacionado con la solicitud firmada por la maestra EDNA ROCIO MENDEZ, calendada 21 de junio y la cual fue tratada en anterior consejo ordinario en el que se acordó autorizar generar los recibos de pago para los admitidos al programa de reconocimiento de saberes, con fecha posterior a la establecida en el calendario aprobado, teniendo en cuenta algunos trámites que debieron realizar los interesados, Se dijo que esto se solucionaría expidiendo los recibos a medida que fueran presentándose estos casos, y efectivamente así se está haciendo. Se solicita la aclaración en términos de la fecha de oficialización de la matrícula, la cual solicitan se extienda hasta el 9 de agosto. Como éste calendario fue aprobado por el Consejo Académico, habría que remitir esta propuesta allí con el aval del consejo. Es decir, está claro la expedición de recibos, pero no se ha definido del todo si se corre o no la fecha de oficialización de la matricula como se solicita.

• **Arte Danzario**

- **Necesidades Docentes 2016-3.**

Arte Danzario presenta las necesidades de contratación docente para el periodo 2016-3, de la siguiente manera: Se necesitan seis (6) perfiles, en donde dos (2) son por renuncia de las docentes a sus cargas y los otros cuatro (4) son nuevos perfiles.

Los concursos antiguos son: Hora cátedra Danza Internacional 14 horas y Gestión y Producción artística y cultural 12 horas.

Los concursos nuevos son: Hora cátedra técnicas de danza moderna 16 horas, Hora cátedra composición 16 horas, Hora cátedra músico (pianista) 16 horas, Hora cátedra tradicional, músico (Tradicional pacífico) 12 horas.

| | |
|--|--------------|
| | Firmado por: |
|--|--------------|



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Firmado por: | |
| Santiago Niño Morales | María Constanza Jiménez Vargas |
| <i>Presidente Consejo de Facultad</i> | <i>Secretaria Consejo de Facultad</i> |